SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personeria Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

90 DIAS

118182-5

KEES JORGE FABIAN

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "KEES JORGE FABIAN", domicilio registrado en AV. CONTURBI 436 CORONEL SUAREZ, CUIT N° 20-21505821-3, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 03-21054-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Junio del Año 2026 por DOS (2) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Junio del Año 2026 por CINCO (5) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta CINCO (5) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
SMURFITT KAPPA DE ARGENTINA S.A.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete dias del mes de Julio del Año 2026.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 118182

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

Verificar este Certificado llamando al +54 11 4378-1000 (Fiscalización) o Enviar a: maidanam.fisca @spdps.com.ar

Escaneado con CamScanner

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: ... Kees Jorge Fabian **ANEXO N°** 118182
C.U.I.T.: 20-21505821-3
Domic. Operativo: Av. Conturbi 436.....
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 al Mes Junio 2026

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
20-30094137-1	Rolheiser Mario José	15/01/2019	Chofer 1° Categoría	Volvo FH460 4x2 T	AE236JS
23-20723830-9	Rhan Roberto Enrique	25/08/2010	Chofer 1° Categoría	Scania G360 A4x2	AE400OD
20-16586190-7	Goyeneche Hector Horacio	15/09/2011	Chofer 1° Categoría	Mercedez Benz 1634	AD555YL
20-37360394-6	Perk Emanuel	01/09/2025	Chofer 1° Categoría	Scania G380	IUM886
20-38917598-7	Rahn Ivan Roberto	01/03/2026	Chofer 1° Categoría	Mercedes Benz 1735	MBQ 463

Los Choferes detallados en este Anexo 5 (cinco) son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89. De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-
Fecha de emisión del Certificado y Validez: 17/07/2026 - noventa (90) días

Por la empresa

Aclaración y Cargo: Kees Jorge Fabian

Por la Organización Sindical

Escaneado con CamScanner